URGENTE

PÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES /
NCRD / IAV / DVL / RRMM / MVB/ mla.-

DECRETO EXENTO N° 1381 /

CAUQUENES, 31 MAR. 2023

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. La necesidad de licitar "Contrato de Suministro para el Servicio arriendo camión pluma con canastillo alza hombre, Municipalidad de Cauquenes año 2023"

2.- Memo Nº 78 de fecha 21 Marzo del 2023 de Dirección de Aseo y Ornato solicitando que se realice la licitación Pública.-

3.- Decreto Exento N° 1853 de fecha 25 de Abril de 2022 que aprueba el Manual de Procedimientos de Adquisiciones de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes

4.- Las facultades que me confiere la ley 18.695 de 1988; "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.

5.- Ley N° 19.886 de 2003, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

6.- Decreto N° 250 de 2004, Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicio

7.- Lo establecido en la Resolución 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1. **APRUEBASE,** las Bases Administrativas, Términos Técnicos de Referencia y anexo correspondiente a adquisición de "Contrato de Suministro para el Servicio arriendo camión pluma con canastillo alza hombre, Municipalidad de Cauquenes año 2023".

2.- **PROCÉDASE** a la publicación de la propuesta en el Portal Mercado Público.-

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIO MUNICIPAL

Nery Rodríguez Domínguez
ALCALDE

Distribución:
- Ofc. de Partes
- Archivo Unidad de Adquisiciones
- Archivo carpeta